



Asunción, 23 de febrero de 2026.-
Ref.: Remisión de Adenda-ID 462143.

Nota CGR/DOC 014/2026

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la Resolución CGR N° 124/2026, Que aprueba la Adenda 2, que rectifica la Adenda 1 de la licitación para el Mantenimiento De Techos Y Cerramiento De Espacios-ID 462143, cuyo convenio modificadorio fue retenido con la siguiente observación:

Verificamos que remiten la misma Adenda, Memorándum, Planilla de ítems ampliados y Dictamen, pero con contenidos diferentes, por lo que no se puede determinar cuál es el documento válido de la ampliación. Se solicita rectificar.

R: Se remite Adenda 2 que, rectifica la Adenda 1, así mismo, se solicita la ampliación del plazo de ejecución.

Sin otro particular, le saludo atentamente. -



Eco. Porfirio Cáceres
Encargado de Despacho
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República.